

GRUPO DE ESTUDIO DEL DERECHO CIVIL FORAL DEL PAIS VASCO  
DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BIZKAIA

MEMORIA DE ACTIVIDADES

-EJERCICIO 2013-

Son ya catorce los años durante los cuales el Grupo de Estudio del Derecho Civil Foral del País Vasco de nuestro Colegio de Abogados viene desarrollando su actividad de divulgación e impulso de nuestro Derecho Civil con la participación de numerosas compañeras y compañeros, realizando:

1.- Reuniones mensuales, donde nos solemos juntar el primer miércoles de cada mes para debatir sobre asuntos concretos, normativa vigente, escrituras, resoluciones y sentencias, así como programar actividades y publicaciones.

2.- Respuesta a consultas, dudas y sugerencias que nos envían compañeras y compañeros para conocer nuestra opinión y contribuir a la solución profesional para un cliente.

3.- Mesas redondas y conferencias, habiendo programado y participado el día 28 de mayo de 2013 en la Jornada sobre el Reglamento Sucesorio Europeo que se organizó en el Palacio de la Diputación Foral de Bizkaia, junto con la Academia Vasca de Derecho/Zuzenbidearen Euskal Akademia, que celebraba su décimo aniversario de constitución y actividades.

4.- Jornada Práctica Anual, que organizamos durante sesiones de mañana y tarde el día 27 de noviembre de 2013, por duodécima ocasión en nuestro Colegio, y donde tratamos sobre Deudas y Herencia: una perspectiva desde el País Vasco, una vez más muy bien acogida en cuanto a presencia y participación de profesionales y estudiantes de Derecho.

5.- Publicaciones, que vamos materializando en nuestro propio Boletín colegial, en la página web de la Academia y también, en esta ocasión, en Wikipedia gracias al esfuerzo y trabajo de uno de nuestros compañeros, todo ello de libre acceso para los interesados en estas materias.

6.- Importante colaboración profesional y académica con otras instituciones y grupos de estudio en materia civil foral, tales como Academia Vasca de Derecho/Zuzenbidearen Euskal Akademia, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Eusko Ikaskuntza y otros Colegios de Abogados.

7.- Impulso a la mejora legislativa, tanto en materia civil como fiscal, referida a las instituciones civiles forales vascas, cuyos proyectos en curso durante este ejercicio legislativo en Parlamento Vasco y normativa foral en materia fiscal conoceremos en breve.

8.- Y una voluntad firme y renovada de continuar trabajando, reuniéndonos y organizando actividades de interés para el conocimiento y la práctica profesional de nuestras compañeras y compañeros, recordando a quienes nos acompañaron durante muchos años en este recorrido con su ilusión y experiencia como lo hizo Don Javier Oleaga, fallecido el pasado 19 de marzo de 2013, y con la ayuda institucional y del personal que recibimos de nuestro Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia.

Bilbao, marzo de 2014.

José Miguel Gorostiza Vicente, Secretario del Grupo de Estudio.